

# PLAZA DOMINICAL

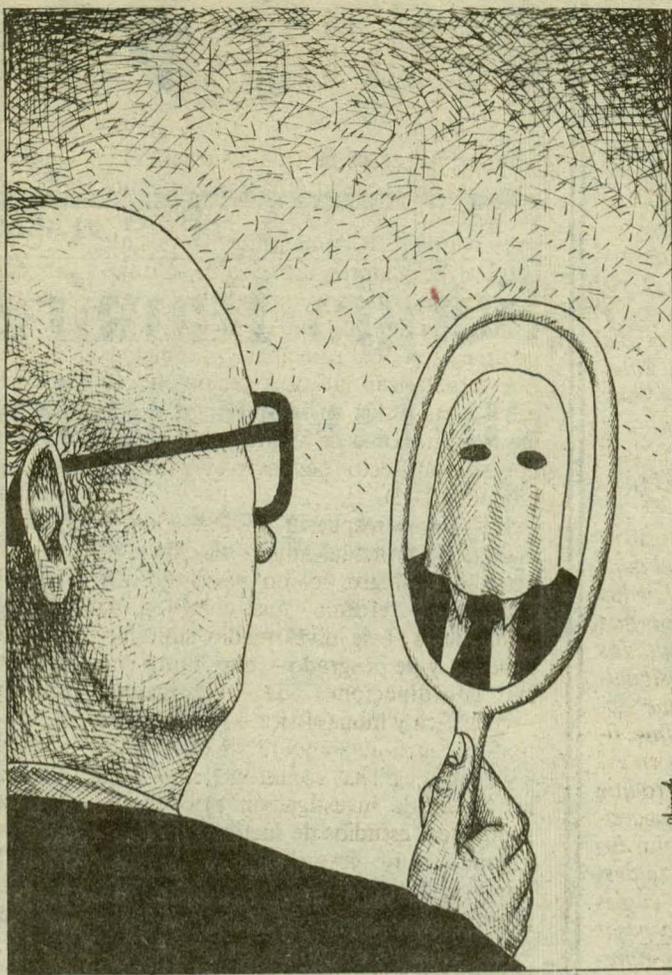
Lo que será. En la primera semana completa de noviembre se iniciará la auscultación que la Junta de Gobierno de la Universidad Nacional debe emprender con miras a la designación del rector, pues el actual termina su periodo en enero próximo. Durante un mes, o poco más, ese órgano universitario deberá recorrer las escuelas, facultades, centros e institutos para conocer el parecer de los miembros de la comunidad acerca de quién debe regirla durante los siguientes cuatro años.

La inercia, y otros factores —entre los que cuenta de modo muy eficaz la Secretaría de Programación y Presupuesto— militan en favor de la reelección del doctor Octavio Rivero Serrano. Pocas veces como ahora el desgano de los miembros de la Universidad Nacional favorecerá la continuación de un estado de cosas, aunque sea claro para muchos que ello provoca insatisfacción entre numerosos núcleos de universitarios. Pero ha ido cobrando carta de naturaleza la creencia de que no hay nada que hacer, y que tendría poco o ningún éxito la tentativa de cualquiera para oponerse a la reelección.

Después de que la Junta de Gobierno ausculte, tomará en cuenta las expresiones de apoyo de estudiantes, profesores, investigadores y trabajadores (en los últimos tiempos éstos se han abstenido formalmente, pero no dejan de hacer saber su opinión), y nombrará al rector. No está obligada, como generalmente se cree, a formar una terna (eso procede sólo cuando se trata de nombrar directores, y ello corre a cargo del rector) sino que tiene presente una gama más amplia de profesores a quienes podría escoger.

Por tal razón, no puede hablarse propiamente de candidatos hasta que miembros de la comunidad sean tales ante la Junta. Pero ya ahora se puede mencionar a algunos de ellos. Son de dos clases, no por su calidad personal (pues entonces los habría de varias clases y no sólo de dos), sino por el hecho de su mayor o menor cercanía actual con la Universidad. Entre los que forman parte de ella ahora mismo, sobresalen dos personajes. Uno es el doctor Jaime Martuscelli, coordinador de Ciencias de esa institución, y que tendría el apoyo de una porción importante del área científica de la Universidad. Más fuerte que la suya, por diversas razones, se antoja la candidatura del doctor Jorge Carpizo, quien acaba de terminar su periodo al frente del Instituto de Investigaciones Jurídicas. Rehusó participar como candidato a la reelección, no obstante que la hubiera alcanzado de proponérselo, así de unánime fue el apoyo recibido por los miembros del Instituto para ese objetivo. Al rechazar la postulación, Carpizo quiso jugar una baza en favor de la no reelección y también en favor de una eventual candidatura suya a la rectoría.

Desde fuera, entre otros, dos personajes sobresalen también. Se trata del subsecretario de Relaciones Exteriores, Víctor Flores Olea, y del director de Banamex, y ex



## RECTOR ■ Ahumada

secretario de Educación Pública, Fernando Solana. Ambos hicieron importante carrera universitaria antes de pasar a la administración pública. Flores Olea fue director de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, y fue el único otro candidato (además de Rivero Serrano) que obtuvo votos en la Junta de Gobierno hace cuatro años. Solana fue secretario general de la UNAM en el periodo 1966-1970, cuando fue rector don Javier Barros Sierra.

La comunidad universitaria se beneficiará si alguno de ellos fuese elegido rector, en vez del doctor Rivero Serrano, que no ha estado a la altura de sus responsabilidades académicas y políticas, como se puede ver en cualquier examen —así sea superficial— del cuatrienio que está a punto de terminar. Hemos de practicar uno aquí. Mientras tanto, habría que recordar que hace cuatro años, un numeroso grupo de universitarios se proclamó partidario de Flores Olea, y que si es verdad que hoy su cargo le estorba en vez de ayudarlo, su mayor experiencia humana, administrativa y política lo califica de modo aún más claro para ese delicado puesto. Carpizo, por su parte, tiene en su favor el hecho objetivo (además de sus características personales) de que pertenece a la carrera de derecho, que no ha tenido un rector desde que lo fue don Luis Garrido (1949-53).

Empero, la despolitización creciente en la UNAM llega hasta el extremo de que, al parecer, Martuscelli y Carpizo habrían dicho a sus partidarios que se retirarían de la búsqueda del más importante

cargo universitario. Sería una lástima que tal circunstancia se produjera en verdad, porque aparte de todo la Universidad Nacional quedaría impregnada por una capa densa de falta de participación. La inercia, así, se convertiría en la gran electora, reforzada como hemos dicho, por la liberalidad, extraña en estos tiempos, con que el gobierno federal proveyó al rector Rivero Serrano de los recursos suficientes para acordar un incremento salarial sin precedente en estas épocas.

Lo que es. No hay mal que por bien no venga, reza un refrán que puede sonar a conformista pero a veces es sabio. Como cuando uno lo aplica a la enfermedad de Fernando de la Peña, un industrial de Tulancingo que iba a ser postulado para alcalde de su ciudad natal, en Hidalgo, y que súbitamente enfermó. En una práctica que por desgracia no se ha desterrado por entero, fue a Houston a ser atendido, y al recibir el diagnóstico, desde allí renunció a su candidatura. El PRI se dio a la tarea de reemplazarlo y no tuvo que batallar mucho para hallarlo, porque estaba muy a la mano. De esa manera, afortunada, el ingeniero Luis Roche será el presidente municipal de su natal Tulancingo. Aunque vivió largo tiempo en la ciudad de México y en Francia (donde estudió geología y desarrollo regional) en ejercicio de negocios privados, nunca se desvinculó de su solar nativo, al que tuvo siempre en el centro de sus preocupaciones. Desarrolló una breve tarea en actividades de fomento industrial en el gobierno de don Jorge Rojo Lugo, pero luego volvió a la sociedad civil. En ella impulsó

la creación de una muy activa cooperativa agropecuaria que reúne a pequeños propietarios y ejidatarios, y se ocupa también de la conservación ecológica de la cuenca de Tulancingo. Aunque haya muchos yerros que señalar en la selección de candidatos a municipales en Hidalgo (mañana, por ejemplo, nos referiremos a uno principal), la designación, así haya sido fortuita, de Luis Roche muestra que aunque sea por azar el PRI es capaz de realizar un escogimiento pertinente.

También ha sido pertinente la aclaración, formulada por la Secretaría de Programación y Presupuesto, de que no se ha elaborado ningún proyecto de ley de servicio civil. Esta es una materia que ha suscitado el interés de porciones crecientemente significativas de agrupamientos burocráticos. Es natural que así ocurra, porque la instauración del servicio civil, tal como se ha establecido en otros países, conllevaría una modificación de los actuales modos de relación laboral vigentes en la administración pública. Y si bien a nadie se le oculta que la organización de los sindicatos de trabajadores al servicio del Estado no se singulariza por su vocación democrática y participativa, también lo es que una aplicación rígida de nociones generalmente admitidas sobre el servicio civil arrancarían de cuajo su sentido a las agrupaciones sindicales. Por eso recientemente varios sindicatos y secciones de otros se reunieron para examinar la perspectiva del establecimiento de esa ley, y se expuso allí el temor de que un proyecto al respecto estuviera ya en curso. Ahora se aclara que no es así, y se puede esperar, especialmente tratándose de la dependencia que organiza la consulta popular para otros casos, que el ordenamiento legal adecuado sea puesto a consideración de las partes afectadas para que expresen lo que a su interés convenga.

Lo que fue. Hace un siglo exacto, el 4 de noviembre de 1884, un Presidente de la República estaba en aprietos a causa de la deuda exterior mexicana. Se trataba, en particular, del arreglo de la deuda inglesa que por instrucciones del general Manuel González se había concertado en Londres. La opinión pública, y la oposición en el Congreso (muy avivada porque ya desde entonces estaba prefigurada la distancia abierta entre el presidente electo Porfirio Díaz y el saliente, su compadre don Manuel) se rehusaron a admitir como favorable a México un acuerdo que significaba crecimiento de nuestra deuda y, según voces sigilosas, una ganancia ilegítima para quienes se encargaron de los arreglos, incluido el propio Presidente de la República.

González concluía de ese modo lamentable un cuatrienio que sólo sirvió para lanzar hacia sus reelecciones al héroe tuxtepecano, que había dejado encargado del desapacho a su compadre. Los motines por la introducción de la moneda de níquel y el escándalo de la deuda fueron los baldones con que se recordaría al antiguo general conservador.